

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Juéves. 26 de Marzo de 1908

Año XXXVII. Núm. 10.469

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

MADRID 22

LOS REPUBLICANOS

En la reunión de la minoría republicana, el señor Azcárate se mostró irreductible con respecto á la obstrucción.

Los señores Nogués, Soriano, Calzada, Llorente y Beltrán manifestaron que seguirían en la obstrucción.

El señor Morote condenó la conducta de dicho grupo y dijo que sólo por compañerismo les ayudaría mientras no fueran siete para pedir votaciones nominales.

El señor Alvarez estimó que gran parte de la opinión creía que la conducta de los obstruccionistas era contra Cataluña, apelando al testimonio del señor Moles.

Este confirmó lo dicho por el señor Alvarez, manifestando que podía asumir la opinión de todos los solidarios, partidarios de que el proyecto sea ley.

Se planteó la cuestión de quién hablaría por la minoría, pues el señor Azcárate no quiere representarla en las circunstancias actuales.

El señor Moles dijo que si el señor Azcárate se iba podíase dar por disuelta la minoría republicana.

Alguien indicó al señor Alvarez para que la representara en el Congreso, pero aquel se negó diciendo: «Soy enemigo de la obstrucción que representa ese grupo.»

El señor Pi y Arsuaga, también se declaró, en carta, contrario á la obstrucción.

El señor Morote, como secretario de la minoría, dirigirá una circular á los diputados republicanos para que asistan á la reunión del viernes para resolver sobre la dimisión del señor Azcárate, relacionada con el proyecto de Administración local.

Los diputados que no puedan concurrir deberán enviar una carta manifestando su opinión.

Puede asegurarse que el grupo obstruccionista será completamente derrotado en la reunión del próximo viernes.

—El señor Azcárate funda su actitud en las razones siguientes:

1.º Por no ser partidario de la obstrucción ni de la presentación de enmiendas sin fundamento que nadie puede votar.

2.º Porque se le condena con esto á no entrar en el salón, pues quiere evidenciar su disgusto.

3.º Por considerar su situación imposible y desairada, pues los obstruccionistas sostienen la exclusión en los cargos concejiles de quienes no saben leer ni escribir mientras que en la comisión, Maura aceptó lo contrario á propuesta suya. En opinión del señor Azcárate, lo democrático es esto.

4.º Según esto, llegará el momento que el gobierno propóngase prorrogar dos horas la sesión, caso en el cual el

señor Azcárate no sabría qué hacer.

«Mi conciencia—añade—me dictaría oponerme, pero no puede hacerlo porque no tengo derecho.

No pudiendo atajar la obstrucción, mi renuncia es irrevocable.»

El señor Calzada opinó que la obstrucción debía seguir hasta el fin.

D. Melquiades Alvarez dijo que acaso los obstruccionistas tendrán razón pensando conseguir gloria, pero que tal gloria no la quiere él.

Como cinco diputados querían la obstrucción y otros cinco la rechazaban, procedía reunir á toda la minoría para que resuelva.

El señor Beltrán pidió al señor Azcárate que explorase la opinión del gobierno para ver las concesiones que éste podría hacer, pero el señor Azcárate se negó terminantemente á ello.

HABLA MAURA

El Sr. Maura, al salir de Palacio de despachar con el Rey, fué interrogado por los periodistas acerca del fundamento que tuviese la noticia publicada por «La Correspondencia», sobre la formación de una alianza anglo-hispano-japonesa.

La contestación del presidente fué categórica:

«Esto es un desatino—dijo—una invención, una fantasía más.»

Al ser interrogado sobre las supuestas medidas extraordinarias que adoptará el gobierno para combatir el terrorismo en Barcelona, confirmó el señor Maura, que todo se reducía al proyecto de crédito aprobado hoy en las Cortes.

También se aumentarán las plazas de policía de dicha capital en el número que conceptúe necesario el gobierno.

El señor La Cierva, por su parte, hablando del terrorismo en Barcelona, manifestó que la venida á Madrid del magistrado señor Pozzi no tiene relación alguna con Barcelona.

Notas palatinas

Su Majestad el Rey ha dirigido al Rey Eduardo de Inglaterra el siguiente telegrama:

«El saludo de V. M. y sus bondades con los oficiales de su regimiento enorgullecen al Ejército español, que cuenta en sus filas á V. M.

Permítame expresarle asimismo el honor que siento por ser oficial y general del Ejército inglés.

Hace cien años nuestras banderas juntas se batieron, y hoy, no sólo están unidos ambos Ejércitos por la amistad de sus jefes, sino también por contarnos mutuamente en sus filas.

Esto ha de ser, seguro estoy, garantía de paz, orden y progreso, por lo cual hago votos al Cielo.

Dios guarde la vida de V. M. muchos años, concediéndole próspero reinado para bien de la nación inglesa.—Alfonso».

Es oficial la noticia de que el Gran Duque Boris llegará á Madrid el 28, en el sudexpreso.

En su acompañamiento figurarán tres oficiales del regimiento ruso de Alfonso XIII, de que es coronel honorario nuestro Monarca.

S. A. I. se hospedará en las habitaciones de la planta baja de Palacio, que ocupó el Infante D. Carlos.

Pronto se circularán las órdenes para las funciones religiosas de Semana Santa en Palacio.

Por el estado interesante y avanzado de S. M. la Reina, hará S. M. el Rey solamente la ceremonia del Lavatorio y comida de los pobres.

Á esta solemnidad palatina, así como á las capillas, asistirá la Reina doña Victoria á la tribuna.

El martes próximo se verificará en Carabanchel el concurso de tiro de los batallones de cazadores para disputarse la copa de S. M. el Rey.

Es casi seguro que el Monarca presencié los ejercicios.

S. M. el Rey ha señalado la hora de las seis y media del día 26 para la ceremonia de cubrirse varios grandes de España.

Hasta ahora se cubrirán en la real presencia los condes de Montenegro, Casa Montalvo, Torroella de Montgri y Sástago; vizeconde de la Alborada; marqueses de S. Adrián, Quirós y Casa Irujo, y duques de las Torres, Medina de Rioseco, Vistahermosa y Ciudad Rodrigo. Es probable que hasta el día 26 haya algún otro.

Serán padrinos: del marqués de San Adrián, el duque de Granada; del duque de las Torres, el de Híjar; del marqués de Casa Irujo, el duque de Medina Sidonia, y del duque Ciudad Rodrigo (duque de Wellington), probablemente el duque de Alba.

El día 27 tomarán la almohada ante S. M. la Reina, las duquesas de Medina Sidonia, Ciudad Rodrigo y Vistahermosa, la marquesa de Camarasa y la condesa de Torroella de Montgri. Tal vez lo hagan también la condesa de Oropesa, que reside actualmente en Roma.

El general Borrero

□ «o» □

En las primeras horas de la tarde (21) circuló por los centros militares de esta corte la noticia de que el general Borrero se encontraba en gravísimo estado, á consecuencia de un accidente.

La noticia sorprendió á cuantos la conocieron, y principalmente á aquellas personas que anoche habían tenido ocasión de conversar con el distinguido general.

Según los informes que hemos adquirido, el Sr. Borrero venía desde

hace algún tiempo padeciendo una afección contraída en campaña.

Le tenía preocupado en extremo, y en algunos momentos no ocultaba su desesperación á sus más íntimos amigos.

Anoche se retiró indispuerto á su casa, y por la mañana, las personas que en ella había, percibieron un ruido extraño y alarmante que partió de la alcoba en que el general descansaba.

Acudieron aquellas presurosas, encontrándose en presencia de un espectáculo bien desagradable.

El general Borrero se hallaba herido, y de gravedad extrema, hasta el punto de que no podía declarar.

Se dió conocimiento al Juzgado militar de guardia.

Este intruyó las diligencias de rigor. El general Borrero fué auxiliado por los médicos; pero éstos le encontraron en estado tan desesperado, que no ocultaron sus temores de que un fatal desenlace sobreviniera de un momento á otro.

Ha fallecido á las dos y media de la tarde.

La noticia ha producido general sentimiento.

Desde Barcelona

— «o» —

23 Marzo de 1908.

No hay ninguna noticia de interés.

Todo encalmado y reinando tranquilidad completa.

—El alcalde de esta capital Sr. Sanllehy, atendiendo las reiteradas instancias del Gobierno y las excitaciones de la Prensa y la opinión, volvió á tomar posesión de la alcaldía.

Esta decisión ha sido muy elogiada, por el beneficio que reportará á Barcelona.

Los concejales de todos los matices desfilaron por el despacho del Sr. Sanllehy para felicitarle.

—La Cámara de Comercio se ha ocupado detenidamente de la situación que se crea á las sociedades anónimas e industriales con motivo del impuesto de utilidades y los perjuicios que ocasionará la subsistencia de las últimas disposiciones.

La Cámara estudiará el asunto y emitirá dictámen.

—En el despacho del gobernador se reunieron los diputados á Cortes y provinciales de los distritos de Manresa é Igualada y los alcaldes de estas dos poblaciones, para tratar de las fiestas del centenario. Se ha acordado celebrar Juegos florales, Exposición histórica en Manresa y una fiesta en el Bruch, con revista de Somatenes.

—Se han repartido por el alcalde las cien pesetas que dejó el Rey para los cocheros que estuvieron á su servicio durante su estancia en esta ciudad.

Los cocheros han recibido siete duros cada uno y los lacayos tres.

—La Asociación de Propietarios de

Barcelona ha aceptado una proposición que tiende á facilitar la resolución de las cuestiones que surjan entre inquilinos y propietarios con motivo de la expropiación forzosa.

Estas cuestiones se resolverán por medio de un árbitro, investido de las facultades necesarias.

Esta resolución evitará seguramente muchos pleitos y facilitará la obra de la reforma interior de Barcelona.

—Han llamado la atención los ensayos del tren-automóvil Renard, que estuvo recorriendo la Plaza de Cataluña y el Paseo de Gracia.

—Ha ingresado en la cárcel, en calidad de incomunicado, el médico últimamente detenido.

El Juzgado apura todo lo referente á la comprobación de los extremos relacionados con este sujeto.

Han declarado varios amigos, insistiendo en que tiene las facultades perturbadas desde hace mucho tiempo.

Se sabe que tiene bienes propios en América y en cuenta corriente 30.000 pesetas.

Sus rentas ascienden á 300 y pico pesetas mensuales.

Se le conocen cinco domicilios.

Un químico que por orden del Juzgado ha examinado las sustancias halladas en su último domicilio de la calle de Aragón, ha manifestado que algunas de ellas pueden servir para la preparación de explosivos.

También se han encontrado en dicho domicilio un banco de herrero, tornos, limas, martillos, etc.

Los vecinos de la calle de Aragón, donde se le prendió, apenas le trataban.

El sereno ha dicho que trabajaba por la noche y al preguntarle á quien en qué se ocupaba, decía que en un invento.

—Se han declarado en huelga veinte operarios de una fábrica de aprestos de San Martín de Provencals, á causa de haber despedido el dueño á un compañero.

Los huelguistas exigen su reposición para reanudar el trabajo.

—Se ha solucionado la huelga de obreras de la fábrica de cápsulas para farmacia de la calle de Villaruel.

Las huelguistas han vuelto al trabajo no obstante continuar la encargada que motivó la sublevación.

—Ayer debía celebrarse un mitin en Badalona, organizado por la Solidaridad obrera, para prestar apoyo moral y material á los obreros declarados en huelga.

Para que sea mayor el número de delegados que asista al mismo, se ha acordado la suspensión del mitin y su celebración el miércoles.

—El jueves próximo se empezará la vista ante el Jurado del proceso seguido á Juan Rull y consortes, con motivo de los atentados terroristas.

La proximidad de la vista produce la consiguiente expectación; se trata de un asunto de bastante gravedad para que pueda echarse en olvido y se mire con indiferencia.

Después de los últimos atentados, la opinión está desorientada y no es extraño que se lance á todo género de conjeturas.

El resultado de esta vista puede ser de incalculable trascendencia y es natural que todo el vecindario se fije con afán en él.

—El diputado Sr. Marial ha publicado unas declaraciones muy importantes. Se declara enemigo de la obstrucción

no estando conforme con los que tomaron el acuerdo.

Con ello se coadyuva á la obra de los antisolidarios, constituyendo un peligro para la Solidaridad el que algunos solidarios vayan por ese camino para halagar á las masas.

Confiesa que la Solidaridad pasa por una grave crisis; opina que la minoría solidaria no debe hacer una oposición á «outrance» y cree que la derogación de la ley de Jurisdicciones debe pedirse cuando las circunstancias sean propicias.

—El coronel del regimiento cazadores de Tetuán de guarnición en Reus, ha publicado una orden, en la que dice:

«Habiendo observado con profundo pesar que existen blasfemos en este regimiento, contagiados quizá con el ejemplo que públicamente se da por ciertos elementos de la sociedad, llamo la atención de los señores jefes y oficiales del regimiento acerca de tan perniciosa y grosera costumbre, que hace despreciable á toda persona que la tiene, á fin de que procuren por cuantos medios legales estén á su alcance, extirpar en el personal del cuerpo el hábito de la blasfemia, que constituye cuando menos, graves faltas de educación y cultura, que en todos los tiempos y en todos los países del mundo civilizado y aun del salvaje y entre hombres de distintas religiones, han sido y son castigadas con diversas penas, desde la multa y prisión hasta la de horadamiento de la lengua con hierro candente y la de muerte.»

Los pronósticos del tiempo

Para los días que restan de la presente quincena, hace Sfeijoon los siguientes pronósticos:

Hoy jueves 26 persistirá la depresión de Argelia, y otro centro de perturbación habrá en el catábrico y NO. de la Península. Seguirá en nuestras regiones el mal tiempo de lluvias y alguna tormenta, con vientos de dirección variable.

La depresión del Catábrico y NO. de la Península estará, el viernes 27, entre Portugal y Galicia, descendiendo por lo mismo, en dirección NE.-SO., y la de Argelia evolucionará en igual sentido por Africa septentrional. Continuará el temporal de lluvias, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Las depresiones mencionadas, siguiendo la dirección indicada. NE.-SO. se habrán fusionado, el sábado 28, en el SO. de la Península. Mejorarán un tanto la situación, pero todavía será el tiempo inseguro, y se producirán algunas lluvias desde el S. de Portugal y Andalucía al Centro, con los mismos vientos de entre NE. SE.

El domingo 29 será de condiciones meteorológicas análogas á las del día anterior, con la diferencia de que tendrá mayor intensidad la depresión del SO.

Del 30 al 31 quedará entre Marruecos y Madera un centro de bajas presiones, y una borrasca pasará por Islandia y las islas Faroe. Tiempo nobuso y variable, por punto general, en la Península, alguna lluvia en el NO., SO. y S.»

OTRO PALO

El Sr. Gobernador ha recibido del Ministro de la Gobernación un telegrama

en el que se le transcribe el que el Ministro recibió del Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Mahón D. Pedro Pons quejándose de la conducta del Alcalde seguida con un acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de aquella ciudad.

Dicho telegrama dice así: «Arrendatario Teatro Principal, propiedad municipal, sin autorización Ayuntamiento efectuado obras sala espectáculos, instalando salón descanso camarín cinematógrafo. Ayuntamiento reunido acordado notificarlo suspenda inmediatamente secciones hasta obtener autorización previa. Alcalde dejado incumplido acuerdo permitiendo continuación secciones cinematógrafo, contraviendo R. O. 15 Febrero último, faltando Ley municipal y condición 26 contrato arrendamiento Teatro que prohíbe toda reforma local sin aprobación Ayuntamiento, Pedro Pons Sitges, primer Teniente Alcalde.

Sírvase V. S. informarse y tomar las medidas que estime de justicia.»

El señor Irazazábal inmediatamente después de recibido telegrafió al señor Delegado del Gobierno en Mahón para que averigué la certeza del contenido del telegrama y que le informe sobre el particular extensamente, para en su caso adoptar las medidas que crea más conveniente.

El señor Irazazábal recibió el siguiente despacho del Delegado del Gobierno en Mahón en el que le explica lo sucedido con la cuestión del Cine del Principal de dicha ciudad.

El Sr. Gobernador acto seguido lo transmitió al Sr. Ministro de la Gobernación.

«Teatro está arrendado por 5 años á un particular. Se me pidió permiso para dar funciones de cinematógrafo y para autorizarlas exigí cumplimiento disposiciones R. D. 15 febrero último. De acuerdo con Alcalde y Arquitecto municipal dispuse cámara de proyecciones se instalase salón descauso que está fuera sala espectáculos y es de piedra de sillería se colocó dicha cámara que es de hierro galvanizado y forrada de amianto con aparato lluvia y chimenea.

En vista certificado Arquitecto consignando reúne condiciones legales autorice apertura. En el edificio no se ha hecho obra ninguna y por tanto no se necesitaba autorización del dueño.

Los republicanos del Ayuntamiento para hacer oposición al Alcalde acordaron se suspendiesen las funciones cuando siempre se habían celebrado sin autorización de dicha Corporación y en peores condiciones.

El edificio está asegurado para esta clase de espectáculos.

El Alcalde como dicho acuerdo estaba tomado con notoria incompetencia é invadía las atribuciones de la autoridad gubernativa le suspendió y de aquí la reclamación del primer teniente. Todo ello no reviste más idea que la de hacer oposición al Alcalde de R. O.»

El Sr. Gobernador de esta provincia en vista de dicha información ha resuelto desestimar la pretensión del Teniente de Alcalde Sr. Pons y Sitges y aprobar la conducta del Sr. Alcalde por entender que ha obrado dentro de sus atribuciones.

Cartera de Mahón

A las ocho y media de la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto, procedente del de Barcelona, el vapor correo «Menorquín», habiendo zarpado para Palma á la hora de itinerario.

Estará de regreso en nuestro puerto á las primeras horas de mañana, con objeto de salir por la tarde para Barcelona.

A las doce y media de la mañana de ayer, llegó también á este puerto, procedente de Barcelona y escalas, el vapor correo «Isla de Menorca».

El martes por la tarde tuvo lugar en la Delegación del Gobierno, el examen de los Agentes de Vigilancia, que debían ser objeto del mismo, según lo dispuesto por el Sr. Ministro de la Gobernación.

Los examinados D. Antonio Pons Riudavets y D. Francisco Orfila Fuster merecieron la aprobación del Tribunal, que al efecto se constituyó, compuesto del Sr. Delegado y Sres. Juez de 1.ª Instancia y teniente de la Guardia Civil.

Al Sr. Comandante de Estado Mayor D. Antonio Victory Taltavull se le ha concedido la gratificación de 720 pesetas anuales, correspondiente á los diez años de efectividad en su empleo.

Por igual concepto se ha concedido la de 480 pesetas al primer Teniente de Infantería D. José Barbeito Echevarría.

En el vapor correo «Menorquín» embarcó ayer para Palma, acompañado de una pareja de la Guardia Civil, y á disposición del Sr. Presidente de esta Excelentísima Audiencia territorial, el penado Antonio Torres Juan (a) Tunis.

Ha sido nombrado, en sustitución del Sr. Brotons, médico 2.º de esta Estación Sanitaria D. Juan Herrera Alvarez que prestaba sus servicios en Palma.

Carga embarcada ayer tarde para Palma en el vapor-correo «Menorquín»:

50 cajas queso; 1 lata pintura; 16 bultos zapatos viejos; 3 bultos tejidos y quincalla, y 40 cabezas ganado vacuno.

Muchos van siendo ya los accidentes originados en nuestra ciudad por la *diabolomanía* callejera.

La pasada semana un chiquillo jugador de *diávolo*, derribó á un anciano caballero de 92 años.

Ayer por la mañana la señora doña Magdalena Olives Gener recibió un golpe de *diávolo* en la frente, que le produjo una herida de alguna consideración de la que fué curada por el doctor don Antonio Cardona.

Denunciamos estos abusos á quien corresponda ponerles un eficaz y pronto remedio.

El día 1.º de Abril á las doce de la mañana deberán reunirse en estas Casas Consistoriales para constituir la Junta local de 1.ª enseñanza de esta ciudad de conformidad al R. D. de 9 de Febrero de 1908.

Dicha Junta está formada por las siguientes personas:

Sr. Alcalde-Presidente, D. José M.ª Mercadal.

D. Mateo Seguí Fedelich, Inspector de Sanidad.

D. Pedro Pons Sitges, Concejal.

D. Pedro Sintés Pascuchí, id.

- D. Francisco Femenias Fábregues, Arquitecto Municipal.
- D. Ambrosio Carabó Frontí, Cura-Párroco.
- D. Antonio Obrador Escandell, Maestro de escuela pública.
- D. Luís Gimier Darder id. id. privada.
- D. Juan Sitges Roselló, padre de familia.
- D. Juan de Vidal Olivar, id. id.
- D.ª Magdalena Bofill de Roca, Madre de familia.
- D.ª Vicenta Pérez Bocco, id. id.

La sociedad «Juventud Monárquica» celebrará Junta General el domingo próximo á las 3 y media de la tarde, para tratar de una excursión al pintoresco «Barranch de Algendar».

A las muchas emisiones de billetes del Banco de España que han sido falsificadas hay que añadir otras dos. La de 500 pesetas de 1.º de octubre de 1903 y la de 100 de 30 de junio de 1905.

La primera, que está falsificada muy hábilmente, se diferencia de la legítima en el sello en seco transparente, que ostenta una figura. En los billetes buenos la expresión de la cara es seria, y en los falsos parece reirse.

En los de 100 pesetas la falsificación se reconoce muy fácilmente, pues las tintas del reverso son mas pálidas en los billetes ilegítimos que en los legales.

En el asilo del Parque de Barcelona ha fallecido Magdalena Cloquells Farruja, de 83 años, natural de esta ciudad.—E. P. D.

Pasajeros llegados ayer mañana de Barcelona en el vapor-correo «Menorquín»:

D. José Francás; José Galán; un capitán de artillería; Pedro Areñas; Pedro Moya; Ramón Casals; Pedro Orfila; Ginés Paradés; Lorenzo Carreras; Aurelio Sanchez; José Richarch; 7 individuos de tropa; Alejo Julbé; José Quintana y esposa; Juan Nión; Francisco Pascuchi; Catalina Jiménez; Jaime Pons; Margarita Pons; José Cortés, y Pedro Goñalons.—Total, 29.

Pasajeros llegados ayer tarde en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

De Barcelona.—D. Pedro Prats y esposa; Enrique Lopez, y María Jordi.—Total, 4.

De Alcudia.—D. Antonio Díaz; Antonio Borrell; José Roca; Magdalena Payeras; Gabriel Vanrell; Miguel Vidal, y Francisco Molinas.—Total, 7.

Pasajeros salidos ayer tarde para Palma en el vapor-correo «Menorquín»:

D. Antonio Mora; Enrique Cano; Francisco Arguimbau; Joaquín Parera; Jaime Ordeix; Manuel Sanchez; María Mesquida y una niña; Antonio Torres; dos guardias civiles; Agustín Llambías; Benito Malaret; Miguel Codina; Juan Anglada; Venancio Lefleur, y Francisco Matas.—Total, 17.

Noticias militares

Se ha dispuesto sean remitidos al Parque de esta plaza 700 quintales métricos de harina.

Se ha concedido licencia para contraer matrimonio al capitán del regimiento de Mahón D. Francisco Granell Bisbal con Doña Juana Ruiz Ponsetí.

Aviso á los herniados

MR. BARRÉRE: no habiendo podido asistir por causa los temporales, conforme tenía anunciado los días 23 y 24 de marzo; tiene el gusto de anunciar á todos los herniados, que dicha visita tendrá lugar los días 30 y 31 de marzo en Mahón, Hotel Bustamante; 1.º y 2 de abril, Farmacia J. Miró, Colón, 22, Palma de Mallorca.

ESTADÍSTICA

SEMAFORO OFICIAL

Vigia de Bajolí 26.—8 m.
Barómetro 756'7; viento NO. muy flojo; mar llana; cie'o acelajado.

DEFUNCIONES

Día 11 marzo.—Doña Catalina Orfila Goñalons, 71 años, casada, predio Binierroga, de bronco neumonia; Doña María Coll Ponsetí, 85 años, viuda, San Juan, 24, de reb andecimiento cerebral, y Doña María Sintés Fuguet, 72 años, viuda, Sta. Escolástica, 27 de asistolia.

Día 12.—No hubo ninguna.

Día 13.—Doña María Goñalons Carreras, 95 años, viuda, Cos de Gracia, 48, de caquexia senil.

Días 14 y 15.—No hubo ninguna.

Día 16.—Doña Felipa Gomila Pons, 80 años, viuda, Hospital Municipal, de caquexia senil; María Rotgers Gordillo, 10 meses, fortaleza Isabel II, de meningitis aguda, y Juana Esteve Jordi, 8 meses, Infanta, 72, de bronco-peumonia.

Día 17.—Francisco Santos Nogales, un mes, Cos de Gracia, 36, de debilidad congénita, y Doña Piedad García Bernabeu, 30 años, casada, plaza Miranda, 8, de insuficiencia mitral.

Día 18.—Doña Margarita Capó Morro, 77 años, casada, carretera de Ciudadela, de hidropesía peritoreal, y Doña Benita Alumba Serra, 56 años, casada, Sta. Escolástica, 30, de nefritis crónica.

Día 19.—María Mercadal Oliver, dos años, Cifuentes, 50, de bronco-neumonia.

Día 20.—D. Juan Mesa Pons, 77 años, casado, S. Roque, 4, de uremia, y Catalina Ventayol Gomila, 77 años, viuda, Infanta, 130.

CULTOS

Santo de hoy —Stos. Braulio y Eugenia.
Santo de mañana.—Stos. Ruperto obispo y Alejandro.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de las Gracias en la Concepción. Oracion de las Cuarenta-Horas en la iglesia del Sagrado Corazón, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 6 á 7 y media.

Mañana viernes continuación del Sепtenario Doloroso en Sta. María; á las 3 y media Viacrucis, sermón por el señor Tutzó, Pbro. Corona y Stabat.

Por la noche en la parroquia de San Francisco de Asís Rosario, Buena-Muerte sermón por el P. Gualba de la Compañía de Jesús Padre-nuestros y motetes al órgano.

Ejercicio del Viacrucis en el Carmen, Concepción y Asilo de Huérfanas.

El mes del Patriarca S. José continúa en el Sagrado Corazón, Asilo de Huérfanas y Hermanas Carmelitas.

RECAUDACION DE ARBITRIOS municipales del Ayuntamiento de Mahón.

Arbitrio sobre biciletas, motocicletas y automóviles.—Año 1908

D. José M.ª Mercadal y Pons, Aboga-

do, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Por el presente edicto, hago saber á los contribuyentes al arbitrio municipal establecido en el presente año sobre biciletas, motocicletas y automóviles que desde el 1.º Abril próximo, hasta el 30 del mismo mes y desde las 9 de la mañana hasta la 1 de la tarde tendrá lugar la cobranza voluntaria del expresado arbitrio.

El encargado de este servicio, tiene establecido su despacho en los bajos de estas Casas Consistoriales n.º 20.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados de conformidad con lo dispuesto en la vigente Instrucción de 26 de Abril de 1900.—Mahón 24 de Marzo de 1908.—José M.ª Mercadal.

Arbitrio sobre casas de bebida, casinos, cafés fondas, posadas, hospederías, vendedores de vinos, botullerías y demás establecimientos de este carácter, correspondiente al año 1908.

D. José M.ª Mercadal y Pons, Abogado, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Por el presente edicto, hago saber á los contribuyentes al arbitrio municipal establecido en el presente año sobre casas de bebida, casinos, cafés, fondas, posadas, hospederías, vendedores de vinos, botullerías y demás de este carácter, que desde el día 1.º de Abril próximo, hasta el día 30 del mismo mes y desde las 9 de la mañana hasta la 1 de la tarde tendrá lugar la cobranza voluntaria del expresado arbitrio.

El encargado de este servicio, tiene establecido su despacho en los bajos de estas Casas Consistoriales n.º 20.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados de conformidad con lo dispuesto en la vigente Instrucción de 26 de Abril de 1900.—Mahón 24 de Marzo de 1908.—José M.ª Mercadal.

BIBLIOGRAFÍA

—|«»!—

LA PROPINA

es un interesante cuento de G. Antony, ilustrado por Mendez Bringa, que publica «Blanco y Negro» en su número de esta semana.

La portada, á todo color, es «Torre de Don Fadrique»; por García Rodríguez, y en los originales literarios figuran, además: «Primavera engañosa», por Luís de Tapia y Sancha; «Un valiente», por José Rodao y Estevan; «Mochila», por A. Palomero y Regidor; «Un aficionado», por Sancha; «El 17 y 19 de marzo de 1908»; «Dios invisible al filósofo», por Teodoro Llorente y Medina Vera; Página femenina; Mesa revuelta; Sección recreativa, y «El hijo de Gedeón», por Xaudaró.

La crónica gráfica contiene: Un Museo español en Nueva-York. Curros Enriquez. Edmundo de Amicis. La lápida de Hartzenbusch. El Centro de la Amistad de Málaga. Exposición artística de M. Peña y A. Lázaro Sidro. El príncipe japonés Kuni, y otros asuntos de la mayor actualidad, etc., etc.

EL KAISER EN EL PÚLPITO

En el número 15 de «Amenidades ilustradas» interesante periódico que regala á sus lectores la empresa de «La Novela de Ahora», pueden leerse curiosidades tan importantes como el extracto del sermón predicado recientemente por el Emperador Guillermo de Alemania, verdadera enciclopedia viviente y datos preciosos acerca de: El Oro por el mundo; Jefes de Estado asesinados; Los pies de las chinas; La nariz de los papúas; Contorsionistas famosos; Los guantes de la reina Alejandra; Curiosa mina; El club políglota de Londres; Policías femeninos; Más casamientos extraordinarios y pasatiempos y las demás secciones de costumbres con numerosas y notables ilustraciones.

No menos notable es la novela de este número «Caridad» original del laureado literato Pedro Mael y cuyo interés rivaliza con el de las mas famosas que hemos publicado.

La traducción y las ilustraciones son tan esmeradas como todas las de «La Novela de Ahora», cuya empresa pone cada día mas solícito cuidado en la elección de las obras en cuanto á interés, corrección, estilo, fama de los autores y al lujo y elegante presentación de sus novelas.

Pídase en todas librerías y kioscos 30 céntimos en toda España.

Administración: Valencia 28 Madrid.

Nuestros telegramas

—|«»!—

Noticia confirmada.—Consagración Palma 26.—10'5

Comunica de Madrid que el Ministro de la Gobernación Sr Lacierva ha confirmado la noticia de que S. M. el Rey D. Alfonso realizará algunos viajes durante el Mayo próximo con motivo de las fiestas en conmemoración de D. Jaime I el Conquistador.

Con gran solemnidad ha sido consagrado en la Santa Iglesia Catedral de Madrid el nuevo Obispo de Almería.

Mitin.—Movimiento solidario

Palma 26.—10'10

Telegrafian de Canarias que ha tenido lugar en Tenerife un mitin monst uo al que asistió numeroso público.

Los oradores que en él tomaron parte condenaron el caciquismo y pidieron el indulto de Nakens.

Se ha formado el partido de Solidaridad para combatir el centralismo. Organízase una Asamblea magna, en la que se tratarán de solucionar los problemas regionales.

La actitud republicana.

Palma 26.—13'50

Comunican de Madrid que se asegura que la campaña de obstrucción emprendida por los republicanos responde á previsiones de lo que pueda ocurrir en la Asamblea del día 20 de Mayo.

Los republicanos, cansados de gubernamentalismo, desean orientaciones mas radicales.

Mas de la actitud republicana

Palma 26.—13'55

Los republicanos dicen que si ellos depusieran su actitud obstruccionista resultaria que el único representante del radicalismo sería Lerroux, ganándose este las simpatías de todo el partido, y quedando ellos completamente desairados.

Manifiestan que están dispuestos á evitar que eso suceda, persistiendo en la obstrucción aunque se acuerde lo contrario por la minoría republicana del Congreso.

PALMER.

Telegramas de «La Marítima»

Palma 26.

«Menorquín» llegado sin novedad al amanecer. Travesía calmada.—Cabot.

SALES JULIA

Tots el que tinguin el ventrell delicat

De venda al preu d'una pesseta la caixa metálica, luxosament litografiada contenint 12 peper pera preparar 12 litres d'aygua.—Demáninse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel: Reynald Herreros, Rambla Flors: J. Julia, Bonavista, 9 Gracia, y principals.

Á MAHÓ, LOS SEÑORS VALLSY PONS; Y Á CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUMBAU.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA.**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
y principales del mundo.

La Modernista líquida

Por convenir á su dueño y retirarse del comercio, se liquidan todas las existencias á precios baratísimos.
Se traspasaré el establecimiento con buenas condiciones
— 17, Plaza del Príncipe. 17.

ACEITES PUROS DE OLIVA REGÁS

Pedidlos en todas partes, son los mejores

La casa REGÁS ha puesto á la venta un rico aceite ESPECIALIDAD de la Casa. Dicho aceite de cultivo propio y esmeradísima filtración se recomienda por sí solo y es conocido en los principales hoteles de España y Extrangero, sirviéndose tambien de él, las familias de exquisito paladar.

Va envasado en cántaros prescintados de cuatro litros vendiéndose al módico precio de **7 pesetas** cántaro.

Pídase en los principales establecimientos de esta ciudad y en casa de su representante

José Riudavets.—Plaza Carmen, 13.—MAHÓN.

Cocas rois y empanadas de pescado

Se encontrarán todos los dias en casa de Castañol. Calle Hannover 36.

Para los Viernes de Cuaresma

Se encontrarán en la Confitería de Cardona y en la sucursal que tiene establecida en la calle Nueva

Los tan ricos pasteles de marisco.

S. ROQUE 35.

HARINA LACTEADA NESTLÉ LECÍTIMA

Por cada bote que se compre

REGALAMOS

una linda muñeca con sus tres vestiditos completos

DROGUERÍA MAHONESA

Frente al Casino UNION (Dineret)

NUEVA, 8 ♦ MAHÓN

SE LIQUIDAN TODAS LAS ALFOMBRAS

Á PRECIOS DE FABRICA

EN CASA SINTES

Plaza del Principe, 6 MAHÓN

TUPINAMBÁ

Tostadero de café con real privilegio y fábrica de chocolates

— 98 Sucursales en España 98 —

Los chocolates elaborados unicamente con cacao superior y azucar cristalizado puro, al perfume de vainilla, canela ó sin no entrando en la mezcla féculas ni otra sustancia alguna.

Tanto los cafés como chocolates pueden ser sometidos á un riguroso analisis en el que se vera su pureza.

La casa TUPINAMBÁ ha obtenido medallas de oro en las exposiciones internacionales de Higiene y Alimentación de Paris Versallés; Lyon, Bruselas y ultimamente en la de Nápoles le ha sido adjudicado el Gran Premio con insignias y medalla de oro, que es la más alta recompensa.

Sucursal en está LA COOPERATIVA de los Sres. Tuduri Hermanos proveedores de tropas.—Plaza Principe 14.

Pianos, Pianolas y Armoniums

DE LA ACREDITADA MARCA R. MARISTANY

Se vende al contado y á plazos, á precios sumamente reducidos.

Para informes y demás dirigirse al Agente esclusivo en esta Isla Miguel Esteva, Nueva 10. Mahón.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.



Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Co., BARCELONA.

LA ECONOMIA DEL GAS

«Freno Regulador». Con este maravilloso y sencillo aparato aplicable á toda clase de mecheros de gas Huller, lo mismo que de Acetileno, se obtiene una economía en el consumo de un 25 á 30 por ciento.

El precio del «Freno Regulador» es:

De 3'00 pesetas los aplicables á los mecheros Aüers.

De 3'50 pesetas para los mecheros sencillos, y

A 4'00 pesetas para los de las cocinillas.

Además de la economía que resulta con el empleo del «Freno Regulador», se obtiene la ventaja de que no se rompen con tanta facilidad los tubos y manguitos ó camisetas, ni se ahunan éstos, debido á que siempre funcionan á una misma presión.

Unicos sitios de venta en Menorca: Viuda é Hijos de Juan Florit, Doctor Orfila, 22, y en el establecimiento de Bicicletas de D. Francisco E. Gimier, Explanada.

Nota.—Previo aviso en cualquiera de dichos establecimientos, se pasa á instalarlos á domicilio sin alterar los precios consignados.

13—25

Pasas alicantinas

Se vende de superior calidad á precios reducidos, en las calles del Bastion número 41 y Rosario 15 (marmolista).

6—8

METALES Se compran en la calle de Cifuentes n.º 9.